ACTA DE INICIO CONTRATO No. MC-005-2026

A el día Diecisiete (17) días del mes de junio de 2026 se reunieron **JOAN SEBASTIAN PULIDO VASQUEZ,** en calidad de Representante legal de Dissman Ingenieria S.A.S., y **MARÍA ESTELA PAEZ BETTER,** en calidad de Jefe de la Oficina Barranquilla (E) **CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA-CORMAGDALNEA,** para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contrato y sus obligaciones.

OBJETO: "ACTUALIZACIÓN *Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS HYPACK / HYSWEEP PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE LEVANTAMIENTO HIDROGRÁFICO Y PROCESAMIENTO DE DATOS BATIMÉTRICOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CORMAGDALENA."*

VALOR: El valor del presente Contrato es por TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($34.930.000). Este valor incluye demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos.

PLAZO: Plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días calendario, plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Los firmantes dejan constancia que se han cumplido a cabalidad la totalidad de aspectos de suscripción y perfeccionamiento del documento contractual objeto de esta acta, y en consecuencia se procede a realizar la suscripción de la misma.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron él día Diecisiete (17) del mes de junio de 2026.

Firmado digitalmente por MARIA ESTELA PAEZ BETTER

MARÍA ESTELA PAEZ BETTER
CORMAGDALENA

Sebastian Vasquez

JOAN SEBASTIAN PULIDO VASQUEZ
DISSMAN INGENIERIA S.A.S